Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Comunicación Digital y Medios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00146/2024
Pieza Administrativa E Nro. 43630- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 23/05/24**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 29/5/2024 14:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II artículo 18 Inciso I), Nª 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23, Nº 565/23 y Nº 001/24, la Resolución ME Nº 148/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, inciso a) y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 217 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Cartulina industrial 106g/m2 (p/ decreto). unidad**			
>>	CARTULINA FICHA 106 GRS. 086X102 (BLANCA)	30.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 DIAS RECIBIDA Y CONFORME LA FACTURA SEGUN DTO 674/11
Plazo de Entrega:	INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN DTO 674/11.
Lugar de Entrega:	O´HIGGINS N° 181 2° D - RÍO GRANDE
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	29/05/24 A LAS 13:00
Domicilio de presentación de ofertas:	O´HIGGINS N° 181 2° D - RÍO GRANDE O VIA MAIL A secretariademediostdf@gmail.com

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Comunicación Digital y Medios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00146/2024
Pieza Administrativa E Nro. 43630- E - 2024- 1836 - 0/ **Fecha: 23/05/24**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 29/5/2024 14:00**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II artículo 18 Inciso I), Nª 1465, los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23, Nº 565/23 y Nº 001/24, la Resolución ME Nº 148/24 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, inciso a) y N° 58/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/101 217 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Domicilio de apertura de ofertas:	O´HIGGINS N° 181 2° D - RÍO GRANDE
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	DEL PROVEEDOR